



El primer año de actividades del Consejo de Área de Investigación en Antropología, Arqueología e Historia

- A 12 meses de la conformación del CAIAAH, se hace una relatoría de lo sucedido hasta la actualidad
- Para conocer al CAIAAH, entra al [sitio](#) o escribe al correo electrónico consejodeareadeinvestigacion_st@inah.gob.mx

El 23 de marzo de 2022 fueron instalados los consejos de área del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica. El Consejo de Área de Investigación en Antropología, Arqueología e Historia (CAIAAH) tuvo su primera reunión ordinaria el 29 de marzo de 2022, en la cual se fijaron los puntos que conformarían la agenda de trabajo para los próximos meses.

1. Redacción y discusión de las bases de funcionamiento y organización del CAIAAH.
2. Definición y discusión de los mecanismos para la elección de los tres consejeros faltantes del CAIAAH.
3. Posteriormente, en la reunión del 16 de mayo de 2022, se introdujo un nuevo punto: la definición de los criterios para la elección de los dos consejeros del CAIAAH como parte del Consejo General Consultivo.

Para la realización de estas tareas se formaron grupos de trabajo, que fueron presentando sus avances, los cuales se resumen en los siguientes puntos:

- Durante la segunda Reunión Ordinaria del 30 de mayo de 2022, se llevó a cabo, al interior del Consejo, la elección de los dos consejeros que representarían al Área de Investigación ante el Consejo General Consultivo: José Luis Punzo y Patricia Olga Hernández.



- En la quinta sesión extraordinaria del 18 de julio de 2022, se acordó que los consejeros Delia Salazar y Eduardo Corona se integraran a la comisión interconsejos que discutió el proceso de elección de los consejeros faltantes.
- En la séptima reunión extraordinaria, realizada el 1 de agosto de 2022, se aprobó, por unanimidad, el documento Bases de Funcionamiento y Organización del CAIAAH.
- El proceso de elección se llevó a cabo el 18 de octubre de 2022, resultando electos para el Consejo de Investigación los compañeros Dora Sierra, Eduardo Flores Clair y Joaquín Arroyo.

A lo largo de las 15 sesiones extraordinarias y dos ordinarias, realizadas durante 2022, fue patente la preocupación por conformar una agenda de trabajo considerara las distintas problemáticas que enfrenta la investigación en el INAH.

Así, a partir de la novena sesión extraordinaria, conducida por los primeros integrantes electos, se presentaron diagnósticos por área, cuyo resultado derivó en la necesidad de contar con una metodología para definir y jerarquizar los temas que debe contener la agenda de trabajo del CAIAAH.

Después de la incorporación de los nuevos miembros electos al Consejo, en lugar de exposiciones individuales, se acordó incorporar al listado de problemáticas que enfrenta el INAH, aquellas señaladas en el documento que presentaron en su candidatura y que deben formar parte de la agenda de trabajo.

Debido a la cantidad de problemáticas presentadas se volvió necesario establecer prioridades en la agenda de trabajo del Consejo. En ese sentido, la titular de la Coordinación Nacional de Antropología, Paloma Bonfil Sánchez, propuso conocer la metodología del Marco Lógico para establecer dichas prioridades. Después de la explicación somera sobre su funcionamiento, se decidió conocerla más a profundidad, por lo que se organizó un taller para su manejo.

El 13 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la primera sesión del taller para conocer y discutir la metodología del Marco Lógico. En él se vislumbró la ausencia de mecanismos de diagnóstico por parte del INAH sobre el estado de la investigación y el perfil de sus investigadores, situación que se ratificó y discutió en las siguientes sesiones del taller, coincidiendo de manera unánime en la necesidad de crear un cuestionario, a manera de proyecto piloto, en el



que se pudiera recabar la información para abordar la problemática de la investigación en el INAH y organizarla de forma prioritaria. Decidimos elaborarlo y aplicarlo en las dependencias a las que pertenecemos los integrantes del CAIAAH.

En la sesión del 31 de marzo de 2023 se presentaron los resultados de la aplicación del cuestionario piloto. Los resultados preliminares, derivados de las respuestas de los investigadores que accedieron a responderlo, permitió visualizar la efectividad y la necesidad de contar con un instrumento de esta naturaleza. También nos hicieron notar las fallas del mismo.

Agradecemos a los compañeros investigadores que participaron en este proyecto piloto; sus respuestas y observaciones nos permitieron hacer una revisión y ajuste de este instrumento y del procedimiento para su aplicación; en este proceso estamos.